



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el proyecto de Comunicación **N° 42069 – CD – UCR-FPCS**; de la diputada ORCIANI; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar lo solicitado en el expediente 37561 - CD, aprobado el 02/07/2020 referido a los Centros de Cuidado Infantil; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien informar lo solicitado en la Comunicación N° 37561 CD, aprobada en fecha 2 de julio del año 2020, relacionada a los Centros de Cuidado Infantil, sobre:

- a) la continuidad funcional de los Centros de Cuidado Infantil;
- b) en caso de interrupción o supresión de estos se informen los motivos que lo justifiquen y las políticas públicas de estado que los reemplazaran o que evidencien su innecesaridad;
- c) se informe la cantidad de niños y niñas afectados por la eliminación de dichos centros, si ello estuviera previsto; y,
- d) en cuanto al financiamiento actual de los mismos, se informe los motivos del cese del mismo por parte del estado provincial; cuando y como se realizarán los reintegros de dichos gastos a los gobiernos locales.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 17 de marzo de 2021